

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Escuela Superior de **Cómputo**
Dirección



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 3 de marzo de 2015.

A la comunidad de la ESCOM:

En relación al punto 2 de las generalidades del pliego petitorio interno, referente a la situación laboral de diversos profesores de la escuela, les informo que con base en las gestiones realizadas y de acuerdo a lo reflejado en la Nómina de la Escuela se observa lo siguiente:

a) Todas y todos los profesores interinos han recibido su pago. Se puntualiza que para todos ellos, hubo una continuidad en su interinato al 15 de marzo que se hizo con motivo de la modificación del calendario escolar.

b) Se logró basificar a todas y todos los profesores que participaron en el proceso de 2014, con el número de horas que por derecho les corresponden. Se está en espera de que inicie el proceso de asignación de categoría (Evaluación de categoría). También se informa que a todos ellos ya se les ha regularizado su pago.

c) Se concluyó con el proceso de promoción docente 2014 y se han entregado los dictámenes de categoría que corresponden. También se logró la compactación de plazas de todos los profesores que participaron en dicho proceso y sus pagos ya se han regularizado con base en sus nuevas categorías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. FLAVIO ARTURO SANDOVAL GARCÍA
DIRECTOR



FASG/cmm